

# SINDICALISMO

Por Lewis L. Lorwin

El sindicalismo se deriva de la palabra francesa con que se designa el tradeunionismo. En connotación inglesa, sin embargo, corresponde a esa forma particular del sindicalismo francés conocido como sindicalismo revolucionario, en contraste con el sindicalismo reformista. El sindicalismo revolucionario, en la forma en que se desarrolló en Francia y en la que se estableció con otras modificaciones en otros países, combina las doctrinas del sindicalismo con ciertas ideas sociales de tal modo que forma un cuerpo autónomo de ideas, que ha jugado un papel destacado e influyente en la historia intelectual y social de los últimos 50 años. Acepta la premisa marxista de que, en la sociedad moderna, los asalariados son lanzados contra los poseedores de la propiedad, la burguesía, en una lucha de clases que tiene que terminar en una revolución social y en el establecimiento de una sociedad colectivista. Difiere, sin embargo, de las otras escuelas del socialismo en su concepto de la técnica revolucionaria y de la forma de la sociedad colectivista ideal. Sus rasgos característicos son: el papel especial y predominante que adscribe en la lucha revolucionaria al sindicato y el énfasis que pone en la lucha contra el Estado. El sindicato no se ve sólo como el instrumento principal para mejorar la condición del trabajador dentro del capitalismo, sino como el medio primario para realizar la revolución mediante la huelga general y como la célula de la sociedad futura. Al atacar el Estado, el sindicalismo comparte con otros socialistas los sentimientos antipatrióticos y antimilitaristas, pero, además, se oponen a la democracia parlamentaria y al uso de cualquier arma política en la lucha de clases. Ambas, en su concepción de una futura sociedad anárquica y en su ataque al sindicalismo de Estado existente, han tomado tanto de la ideología anarquista y han sido apoyadas hasta tal extremo por las tradiciones y fuerzas anarquistas, que han hecho que el movimiento se designe a veces como anarco-sindicalismo.

El sindicalismo pone un énfasis especial sobre las posibilidades sociales y revolucionarias de las funciones inherentes a las uniones de trabajadores, y constru-

## INFORMACIONES SOCIALES

ye su estrategia y táctica sobre tal base. De acuerdo con los sindicalistas, las uniones de trabajadores, al participar en la lucha por más altos salarios, reducción de horas de trabajo y mejores condiciones de trabajo, pueden intensificar, y de hecho intensifican, la conciencia de clase del trabajador; desarrollan en él la voluntad por la conquista del poder; lo entrenan en las maniobras de la lucha de clases, y lo preparan para la tarea final de la revolución social. Pero si las uniones de trabajadores han de desempeñar dichas funciones de un modo efectivo, deben organizarse sobre una base industrial y utilizar sus armas, tales como la huelga, el sabotaje, los cartelones y el boicot, con un espíritu de combate contra el sistema de la propiedad privada y contra el Estado. Es este aspecto de la lucha económica y social, la acción directa contra los patrones, el ejército y el Estado en general, lo que le da su tónica revolucionaria. A través de una serie de actos semejantes, los trabajadores se entrenan para el acto supremo de la lucha de clases, la huelga general, que será el toque de muerte del actual sistema industrial y la inauguración del nuevo orden social.

El sindicalismo describe la sociedad futura como una federación libre y flexible de asociaciones autónomas, productivas y distributivas, basadas en la propiedad colectiva y que se desempeñan sus funciones, de acuerdo con las necesidades de la comunidad; de modo que participa del concepto colectivista de la propiedad, del principio comunista de la distribución de acuerdo con las necesidades, y de la idea anarquista de la abolición del Estado.

Más concretamente, el sindicalismo pinta una sociedad futura en la que cada industria es manejada colectivamente por los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, ocupados en obtener sus propios productos o en desempeñar sus propios servicios. Todos estos sindicatos, funcionando con armonía y sin la presión externa, formarían una federación nacional, la cual diferiría esencialmente del concepto corriente acerca del Estado. El Estado representa hoy una fuerza política y coercitiva basada, en los países democráticos, en la representación de unidades geográficas que se supone tienen intereses homogéneos. Dentro del sindicalismo los sindicatos y las cooperativas de trabajadores simplemente expresarían los intereses funcionales de los trabajadores, y se combinarían para obtener los servicios estadísticos y administrativos indispensables para facilitar la operación del sistema como unidad.

Los orígenes del Sindicalismo están, en parte, enraizados en las características particulares del movimiento laborista francés y, en parte, en las condiciones generales de los movimientos sociales del siglo pasado. Los primeros antecedentes de las ideas sindicalistas pueden encontrarse en las discusiones y resoluciones de la Primera Internacional, entre los años de 1868 y 1872, y especialmente en las de sus Secciones Bakuninistas entre 1872 y 1876. En su forma histórica definitiva, sin embargo, el sindicalismo fué elaborado entre los años 1895 y 1904 por los líderes y voceros de la Confederación General del Trabajo, que es la contraparte francesa de la Federación Americana del Trabajo, y por un grupo de intelectuales que, en contacto íntimo con la Confederación General de Trabajadores, hacía una revisión del pensamiento socialista. El sindicalismo nació, pues, como resultado de dos movimientos: uno, un intento de dar una nueva orientación a las uniones de trabajadores, y, el otro una fase de la tendencia general de revisión del marxismo, que produjo a Eduardo Bernstein, en Alemania, Jorge Sorel en

Francia, el socialismo corporativo en la Gran Bretaña, y los Trabajadores Industriales del mundo en los Estados Unidos.

Los dos movimientos se llevaron a cabo en Francia simultáneamente por dos grupos diferentes, aunque íntimamente conectados. Los hombres que tomaron a su cargo la reconstrucción del carácter del Sindicalismo: Pelloutier, Pouget, Griffuelhes, Delesalle, Niel e Ivetot, provenían de las clases trabajadoras o estaban dedicados a actividades en las uniones de trabajadores, como funcionarios ejecutivos y tomaron una parte activa para hacer el movimiento francés de las uniones de trabajadores. Este grupo no se preocupó por teorizar y especular; lo que le interesaba eran las formas y los medios de realizar los ideales sindicalistas, las formas y los medios de la acción directa, así como las relaciones de los sindicalistas con los demás elementos revolucionarios. Un segundo grupo, que llamaríamos el Ala Intelectual, cuyos miembros más eminentes eran Georges Sorel, Hubert Lagardelle y Eduardo Berth, surgió de fuera del movimiento de las uniones de trabajadores. Sorel, el escritor sobresaliente de este grupo, considerado como el filósofo sindicalista por excelencia, elaboró la mayor parte de las ideas filosóficas y sociológicas de la escuela. La clave de su pensamiento es su intento de elaborar una síntesis entre el proletarianismo de Marx, el asociacionismo antipolítico de Proudhon y el voluntarismo de Bergson. Comenzando con el concepto marxista de la función histórica y creadora de la lucha de clases, Sorel sostiene que la lucha de clases terminará con la caída del capitalismo, siempre que y cuando los trabajadores adquieran la voluntad de asumir el poder, así como una visión de su capacidad intelectual para apresurar al nacimiento de un nuevo orden de cosas que sustituya al anterior. La necesidad histórica de la violencia de la masa, descansa sobre la creencia de que entrena la voluntad de obrar de la clase trabajadora y acentúa la conciencia de clase. Esto explica también la necesidad de la idea de una huelga general, que estimula la imaginación y concentra las energías de la clase trabajadora, para la llegada del día de la revolución. La huelga general se convierte, así en el mito social de los trabajadores, la visión que mantendrá su moral de combate y su sentido de misión histórica, tal como ha ocurrido con los mitos de otros movimientos sociales históricos, como, por ejemplo, el de la cristiandad primitiva.

El sindicalismo se ha explicado como un fenómeno peculiarmente francés o, cuando más, latino, consecuencia de las características especiales, raciales y nacionales, de los pueblos latinos. Indudablemente alguna de las características del sindicalismo, tal como se desarrolló entre los años de 1895 y 1904, pueden atribuirse a las condiciones especiales de los movimientos laboristas y socialistas franceses.

El bajo coeficiente de desarrollo del industrialismo francés en el Siglo XIX, estorbó el crecimiento de uniones de trabajadores, grandes y poderosas, y tuvieron el mismo efecto las inclinaciones tradicionales individualistas de los trabajadores franceses.

Las instituciones sociales de Francia que establecieron previsiones contra la falta de seguridad, hicieron que las características benéficas de las uniones de trabajadores fuesen menos atractivas para los trabajadores, así como más molesta la obligación de pagar cuotas. Por otra parte, las uniones de trabajadores franceses influenciadas por la tradición revolucionaria de Francia, por las conti-

## INFORMACIONES SOCIALES

muas disputas entre los grupos socialistas y anarquistas, y por su antagonismo a los intelectuales, quienes utilizaron el movimiento laborista como instrumento para hacer una carrera política. Otro elemento fué la oposición en ciertos círculos franceses a los poderes centralizados del Estado y de la burocracia franceses. Así las uniones francesas de trabajadores, pobres económicamente, en lo general, eran inestables en cuanto al número de miembros, defectuosas en cuanto a la provisión de los beneficios por concepto de huelga, enfermedad o falta de empleo, y, hechos pedazos por disensiones políticas internas, un terreno fértil para las doctrinas de la acción directa, del antiestatismo, del antipoliticalismo y del antiintelectualismo. Estos factores y la tradición blanquista en Francia, explican la disposición de la "élite" de la clase trabajadora francesa para pensar en términos de una revolución social, más que en el mejoramiento inmediato, y en elaborar una doctrina que colocase a esta "élite" como la vanguardia histórica de una gran transformación social.

Entre 1906 y 1910, el sindicalismo creció rápidamente en Francia. También tomó una forma más definida en Italia y en España, como resultado, en parte, de estrechos contactos intelectuales, pero, también, por la semejanza de condiciones económicas, historia política, así como de tradiciones sociales y culturales. En Alemania, los Lokalisten, organizados en Libre Asociación de Sindicatos Alemanes, que se habían formado en 1897, abogaban por una organización industrial Federativa semejante a la de los sindicalistas. En 1910 y 1914, el sindicalismo comenzó a adquirir importancia en otros países y a asumir el carácter de un movimiento mundial. En Inglaterra la Liga Educativa del Sindicalismo Industrial, se organizó en 1910 y de 1912 en adelante el movimiento socialistas corporativo reflejó de modo creciente la influencia del unionismo industrial y del sindicalismo. En los Estados Unidos, la I. W. W., que había sido organizada en 1905 esencialmente sobre la base del unionismo industrial revolucionario, y que en 1908 asumió un aspecto sindicalista definitivo, se presentó dramáticamente en la escena industrial como la huelga textil de Lawrence, de 1912. En Italia, en el mismo año, los sindicalistas, encabezados por Labriola, se separaron de la Confederación General del Trabajo, controlada por socialistas y crearon un Comité de acción directa que, en 1914, se convirtió en la Unión Sindical Italiana. En 1912 se celebró en Londres una conferencia sindicalista internacional. La ola de inquietud y huelgas que asoló al mundo occidental entre 1911 y 1913, estimulada por el descontento entre trabajadores semicalificados y no calificados, fué inspirada, en parte, y guiada por hombres que habían sido influenciados por ideas anarco-sindicalistas y, en parte, fué una manifestación espontánea de tendencias que sirvieron para vigorizar el movimiento sindicalista. En los años que precedieron inmediatamente a la Guerra Mundial, el sindicalismo iba en ascenso y daba la impresión, a muchos, de sostener la promesa de un movimiento laborista nuevo y socialmente revigorizado.

La Guerra Mundial cortó de un golpe este movimiento. Algunos sindicalistas de primer rango fueron encarcelados por sus Gobiernos, y otros se volvieron patriotas. En los Estados Unidos la serie de leyes sobre sindicalismo criminal, iniciada por la ley de 1917, de Idaho, a la cual siguieron las de otros Estados hasta 1920, tuvieron indudablemente como objetivo el desconcertar la táctica de la I. W. W.

Durante el levantamiento posterior a la guerra, de 1919 a 1920, el sindicalismo pasa por un renacimiento. En Francia se decretó una gran huelga en 1920. El mismo año se decretó una huelga similar en España por la Confederación Nacional del Trabajo, que había dejado atrás a la Unión General de Trabajadores, socialistas, cuyo crecimiento era muy lento. Los Lokalisten, en Alemania, reorganizados como la Libre Unión Alemana de Trabajadores, aumentó el número de sus miembros hasta: cerca de 100,000, como resultado del disgusto de los trabajadores por la política de las uniones de trabajadores libres, de apoyar la guerra y de firmar contratos colectivos de largo término. En Italia los socialistas, y otros grupos revolucionarios, abiertamente abogaron y materialmente intentaron apoderarse de las plantas industriales.

Desde principios de 1920, el sindicalismo ha decrecido firmemente. Esta decadencia se puede atribuir a muchos factores, quizás el más importante, entre 1921 y 1929, fué la creciente influencia del comunismo y de la Tercera Internacional. Esta, con su satélite la Internacional Roja de Uniones de Trabajadores, hizo surcos en las uniones sindicalistas, y durante un espacio de tiempo se ganó a algunos de los más influyentes líderes sindicalistas: Rosmer, Monmousseau y Monatte, en Francia; Tom Mann, en Inglaterra; Nin, en España, y William D. Haywood, en América. El hechizo de la República Soviética de Trabajadores y la absorción hecha por los comunistas de algunas de las ideas sindicalistas, se combinaron para separar los elementos del Ala Izquierda en el movimiento laborista, de los elementos sindicalistas, y pasarlos al Comintern. Un segundo factor fué el cambio profundo que la Guerra operó en la situación del trabajo organizado en Francia y en otros países. En Francia el núcleo principal del sindicalismo, la C. G. T., después del fracaso de la huelga de 1920, se interesó cada vez más por realizar reformas sociales inmediatas y por una penetración pacífica en la estructura económica y política del Estado. Los líderes de la C. G. T. reinterpretaron el sindicalismo en este sentido evolucionista y lo limpiaron del "romanticismo revolucionario" anterior a la guerra. Se embarcaron, también, en una política de cooperación con el Gobierno Francés y con la Liga de las Naciones, e intervinieron activamente en la dirección y el trabajo de la Oficina Internacional del Trabajo. Los grupos pequeños y dispersos de la C. G. T., que trataron de permanecer fieles a la tradición revolucionaria sindicalista, y que se rehusaron a aceptar la teoría y la práctica comunista de la dictadura del proletariado, separaron y formaron una organización propia, la Confederación General del Trabajo Sindicalista Revolucionaria (C. G. T. R.), en oposición tanto a la C. G. T., como a la Confederación General del Trabajo, Unitaria comunista (C. G. T. U.). La tendencia de la C. G. T., hacia el reformismo no puede explicarse del todo por un cambio sentimental en lo que respecta a los líderes; fundamentalmente debe considerarse como un reflejo del cambio en la vida social en la era posterior a la guerra, que dió a muchas de las uniones francesas un nuevo interés en los objetivos exclusivos de las uniones de trabajadores. En la actualidad la C. G. T. ya no puede ser considerada como una organización revolucionaria sindicalista.

En otros países los elementos sindicalistas, laboristas, fueron destruidos, ya sea como resultado de una opresión dictatorial, como en el caso de Italia fascista, o de condiciones políticas o económicas desfavorables, como en el caso de la I. W. W., en los Estados Unidos. En España la C. N. T. fué aplastada por la opo-

## INFORMACIONES SOCIALES

sición y represión del Gobierno, particularmente durante la dictadura de Rivera; pero la revolución de 1931 le dió un nuevo impulso. En un corto período el número de sus miembros llegó a una cifra que se fija en más de un millón, y se ha convertido en la principal y el más prominente movimiento anarco-sindicalista en el mundo. La C. N. T., está dividida, sin embargo, por lo que hace a la cuestión de la posibilidad de usar la fuerza gubernamental, con la mira de establecer una dictadura del proletariado, por un breve período, tras de una revolución hecha con éxito para preparar el camino para la sociedad ideal. El intento de una revolución sindicalista, en diciembre de 1933, abortó. El sindicalismo es, así mismo, un elemento activo en los movimientos laboristas de algunos de los países latinoamericanos.

Las uniones sindicalistas que sobrevivieron, se afiliaron recientemente a la Asociación Internacional de Trabajadores, fundada en Berlín en 1922. Entre 1923 y 1932 la mayor parte del trabajo teórico del movimiento lo realizaron trabajadores de Alemania, Suecia y Holanda, habiendo sido los principales voceros: Rodolfo Rocker, Fritz Kater y A. Souchy, todos de Alemania y secretarios de la Asociación Internacional de Trabajadores. Después de la revolución socialista de 1933, la Asociación Internacional de Trabajadores se pasó de Berlín a Holanda primeramente, y, luego a Madrid. Es imposible obtener informes correctos respecto al número de miembros de las diversas uniones afiliadas a la Asociación Internacional de Trabajadores. Según todas las probabilidades, sus miembros, en 1933, no sumaban más de un millón cien mil, cuya gran mayoría estaba formada de miembros de C. N. T. española. La Asociación Internacional de Trabajadores ha reafirmado los postulados del sindicalismo en una serie de diez proposiciones que pueden considerarse como la plataforma actual del movimiento sindicalista. Fundamentalmente reafirma los principios antes presentados. La perspectiva del sindicalismo en un futuro próximo no es halagüeña. Su actitud y su táctica no están en armonía con las crecientes tendencias hacia el nacionalismo, el aumento de la acción del Estado y el énfasis puesto en la seguridad económica inmediata. Está colocado, como entre las muelas de un molino, entre el fascismo y el comunismo, con probabilidades de que lo aplasten entre los dos.

Sin embargo, el sindicalismo sigue siendo, y es probable que continúe siendo, en cierta medida, una influencia intelectual en todos los movimientos laboristas y sociales. Ha dado su contribución a casi todas las variedades de la filosofía social corriente. Los movimientos laboristas, comunistas, han adoptado la mayor parte de los análisis sindicalistas de la relación entre la reforma laborista y la revolución. Los grupos de uniones de trabajadores de izquierda han heredado de los sindicalistas la fe en la organización de las uniones de trabajadores y en la acción militante. El Sindicalismo ha contribuido al pensamiento social moderno, con el concepto de la autoridad pluralista en la sociedad y la idea de la organización económica funcional. Así los sindicalistas tienen el placer dudoso de que se les atribuya el que, tanto el fascismo como el comunismo, sean los herederos de los elementos realmente valiosos y permanentes de la doctrina sindicalista.

De la REVISTA DEL TRABAJO (MEXICO) del mes de octubre de 1939